

ACTA NUMERO CUATRO: En el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Chirilagua, a las once horas del día diecisiete de febrero de dos mil dieciséis. Sesión Extraordinaria celebrada por esta Municipalidad, convocada y presidida por el Ingeniero Manuel Antonio Vásquez Blanco, Alcalde Municipal, con la asistencia del Señor Mauricio Antonio Zambrano Campos, Síndico Municipal; de los miembros propietarios del Concejo Municipal en su orden respectivo: Azucena del Carmen Guevara Díaz, Fausto Dionisio Portillo Rivas, Jolman Geovanni López Rivera, Odir Velis Portillo Ramos, Jaime Rafael Mercado Paiz, Pedro José María Mazariego Flores, Mardoqueo Berríos Rivas y María Raquel Alfaro Mercado, y de los Concejales Suplentes: Olga Patricia Martínez Bonilla, José Nelson Orellana e Iris Dionelly Moreno de Osorio; del Secretario que suscribe, Cristian Omar Amaya Medrano. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión, dando a conocer la Agenda a tratar en la presente reunión cuyos puntos fueron los siguientes: 1- Saludo y Bienvenida, 2- Establecimiento de Quorum, 3- Acuerdos para responder a observaciones de los Componentes que están siendo financiados con el Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL) y 4- Cierre; por lo que después de tratar asuntos de su competencia, se emiten los acuerdos siguientes: **NUMERO UNO:** El Concejo, en uso de sus facultades, por unanimidad acuerda aprobar la Tercera Adenda al perfil del proyecto “Formulación del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres y los primeros pasos para su implementación”, en el marco del Sub Componente 2.5, del Proyecto de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales (PFGL), así mismo, se acuerda aprobar las Especificaciones Técnicas, para la compra de equipo de transporte y maquinaria para la gestión de riesgo, consistentes en una Motocicleta y un Vehículo 4X4, lo cual forma parte integral del perfil antes citado. Comuníquese para la realización de los procesos correspondientes. Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente acta que firmamos.

Manuel Antonio Vásquez Blanco

Mauricio Antonio Zambrano Campos

Azucena del Carmen Guevara Díaz

Fausto Dionisio Portillo Rivas

Jolman Geovanni López Rivera

Odir Velis Portillo Ramos

Jaime Rafael Mercado Paiz

Pedro José María Mazariego Flores

Mardoqueo Berríos Rivas

María Raquel Alfaro Mercado

Olga Patricia Martínez Bonilla

José Nelson Orellana

Iris Dionelly Moreno de Osorio

Cristian Omar Amaya Medrano